

PUNTOS DE SUSCRICION

Librería de Lastarria 25 de Mayo.
Id. de la "Tribuna" idem.
Imprenta del "Siglo" Cámaras 45.

EL CHUBASCO

PERIODICO SATIRICO BURLESCO

SUSCRICION

En Montevideo 1.00
Fuera de Montevideo 1.80
Número suelto 0.25

SALE TODOS LOS DOMINGOS POR LA IMPRENTA MONTEVIDEANA—Sarandi Núm. 195.

EL CHUBASCO

Revista para el Exterior.

I.

Despues de haber soportado, queridos lectores del extranjero, un ministerio desorganizador, *despatriador*, como dijo muy bien el coronel Máximo, tenemos ahora uno esencialmente organizador, de iniciativa, etc., etc., que promete resolver la crisis económica, por medio del curso forzoso, que es el sistema mas moral que hemos conocido, por que la conversion de los billetes de bancos pondria en transparencia ciertas *cositas feas* de algunos banqueros quebrados.

Y á fe que decir la verdad, resolver todas las cuestiones políticas, sociales y económicas, con la ley en la mano, seria la mayor de todas las herejias en esta época de libertad y de progreso, en la que solo debe imperar la voluntad del sable, que como la vara de Moisés, hará hasta lo imposible.

Figuraos, lectores, que S. E. no encontraba ministros y esperaba que éstos cayesen del cielo, y lo que no pudo la razon, la ley y la justicia, pudo un sable, que dijo: «Hágase el Ministerio», y el ministerio se hizo, organizado como ya sabeis.

El pueblo no podia menos que manifestar al autor de los días del Ministerio, su profundo amor y respeto, y por medio de manifestaciones esencialmente populares, le tributó el testimonio elocuente de aquello sentimientos.

La primer medida del Ministerio, fué dar de comer al pueblo, que en la campaña se moria de hambre á punto de hacerse antropófago.

Así lo dejó entrever el Ministro de Gobierno, en una tierra y patética circular.

II.

El 15 se procedió á la clausura de las Cámaras, que inspiradas por una de las primeras virtudes—la caridad—han decretado un su número de pensiones, construcciones de casas para jefes de la República, reconocimientos de créditos, regalos, dádivas, etc., etc. Ha sido el período Legislativo mas laborioso de cuantos hemos soportado y en el que mas han sobresalido las dotes oratorias y el estilo parlamentario, como que el Presidente de una de ellas (la de Representantes) es el autor de una gramática parda.

Los debates, han sido extraordinarios, tan extraordinarios, que los Diputados llegaron á discutir hasta con los individuos de la barra, sin embargo, no llegó el caso aquél, en que un individuo de la barra pidiendo la palabra, dijera: «Señores, hago moción para que á cada Representante se le distribuya racion doble de pasto y maiz.

III.

La campaña sigue tranquila, notándose apenas algunos crímenes y abigeatos, que no turban la vida pacifica y laboriosa de nuestros paisanos, ni hablan tampoco en contra del respeto debido á la propiedad de que habla nuestro código fundamental.

Los conversadores se han resignado á vivir tranquilos, dejando las riendas del Gobierno á los que conversan menos y hacen mas. El Gobierno y las Cámaras están por el silencio; mas de una vez lo han probado.

Se nos olvidaba dar la agradable nueva de la sublevación del mayor Tolosa en la Colonia, que imitando el digno ejemplo de su dignísimo aparcero el coronel Pérez, que hizo la revolución francesa que vdes. saben, se ha *sulevao* contra el Gefe Político de aquél Departamento.

Hé aquí, queridos lectores, dibujada á grandes rasgos, la feliz situación que atravesamos y que nos atraviesa, como dijo uno de los Redactores de este humilde e inocente periódico—

El Chubasco.

Discurso de S. E. al proceder á la clausura de las H. Cámaras.

Honorables Senadores y Representantes:

Mi corazon se dilata dentro de los estrechos limites de mi pecho al presentarme ante vosotros que conmigo habeis contribuido poderosamente á la salvación de la crisis económica y política por que atravesamos.—(Toma un sorbo de rapé S. E.)

En vano se me ha calumniado, Honorables Senadores y Representantes, llamándome púgilánime, débil, indeciso

y atribuyéndome mi nacionalidad oriental á otros países: he salvado al país sofocando con mano de hierro la anarquía de Mercedes; destituyendo al Ministerio desquiciador y *despatriador*, y creando, quiero decir, *aceptando* otro que no lo dudéis, salvará la crisis económica haciendo brotar oro de las entrañas de la tierra.

Al proceder á la clausura del período Legislativo, réstame agradecerlos con la sinceridad de mi alma vuestra generosidad sin límites.

Me refiero á las pensiones por gracia especial, á las casas para todos los jefes de la República, á los reconocimientos de créditos, etc., etc. He hecho extensiva la ley de casas para todos los jefes de la República porque debo suponer que un espíritu de justicia os lo haga así acordar para que ni uno solo de nuestros jefes se quede sin casa.

Honorables Senadores y Representantes! Queda cerrado el 10º período Legislativo.

Otra revolución francesa.

El Mayor Tolosa se ha *sulevao* como el Coronel Máximo contra el Gefe Político de la Colonia, porque se le separó del puesto de Comisario que desempeñaba con general aplauso de aquel Departamento.

La época de las proezas y de las glorias ha llegado para la República. Las Cámaras ó las Comisiones Permanentes, tendrán una ocasión mas de recomendar al P. E. que para el arreglo de la revolución francesa de Tolosa, no se derrame sangre colorada, pudiendo derramarse de cualquier otro color.

Los buenos ejemplos son dignos de imitarse y así lo ha comprendido Tolosa haciendo lo que el coronel Pérez, que todos saben. Ayer nos dió un *digno ejemplo de la conducta de la República*; hoy un mayor y mañana á no dudarlo, lo dará un sargento de Policía. La época de glorias y hazañas ha llegado para la República. Feliz la situación que atravesamos.

Manifestaciones y proclamas.

Hemos llegado á una época de manifestaciones y de proclamas.

El Presidente dirigió una proclama á la Guardia Nacional; el Gefe del Regimiento, la dió también á su vez á sus soldados; el Gefe de otro Regimiento la dió también; el Comandante de la caballería de Estramuros no quiso ser menos, y dió también la suya y todas terminaban con los vivas de estilo, habiéndose en todas suprimido aquél á la nunca bien ponderada triple alianza, con lo que está de perfecto acuerdo el *Chubasco*.

En la semana pasada tres manifestaciones han tenido lugar. Una puramente popular al Presidente de la República y de que dió cuenta el *Chubasco*.

Otra de la Guardia Nacional al mismo por el pret que se le había acordado.

Otra al General Caraballo y al Vice-Presidente de la República, que es el San Agustín de las manifestaciones.

Todas estas manifestaciones y proclamas tienden á la consolidación del orden público, y al desarrollo de las dotes oratorias.

La *Tribuna* ha sido muy maliciosa, cuando dijo que esas manifestaciones iban á degenerar en mazoreadas y el *Chubasco* no puede menos que censurar su proceder en este caso.

Las Cámaras.

El 15 del presente se procedió á la clausura de las Cámaras, en cuyo último período legislativo tanto han hecho en bien del país. Figúrense ydes. que han votado un sin número de pensiones por gracia especial sin contar con los créditos *justísimos* que han reconocido, como los de Magariños y Arredondo. Los lectores preguntarán si las Cámaras al votar pensiones, reconocimiento de créditos, dádivas y regalos, han arbitrado recursos. Pero esto no importa nada: del cuero saldrán las correas; dirán los Padres de la Patria.

Se han nombrado las Comisiones Permanentes y es indudable que éstas seguirán la huella luminosa de las Cámaras de cuyo seno fueron nombradas.

El *Chubasco* enternecido como un niño, siente el sueño que van á dormir los Padres de la Patria hasta el próximo período Legislativo, haciendo votos sinceros y ardientes para que el despertar sea halagador, risueño como la esperanza que en estos momentos dulcifica el amargo trance de quiebre no sea eterno.

Esta esperanza la funda el *Chubasco*, en que la Cámara de Representantes ha acordado que se proceda á la elección de los suplentes de Diputados que faltan por algunos Departamentos y de un titular por haberse perdido un Diputado, cuya marca y pelo se ignora.

Padres de la Patria! Dormid en vuestros lechos descansando sobre los laureles que ciñen vuestras frentes!

La gran procesión de San Ireneo Evangelista, abogado del papel.

Un amigo que tiene la manía profética de Gordon, que vé lo que no ha sucedido y cuenta lo que no ha visto, nos ha hecho una detallada relación de una gran procesión que tuvo lugar el viernes 17, en festejo de la *renaissance*, de los Bancos quebrados y de la cual damos un bosquejo en otro lugar.

Según nuestro verídico amigo, la procesión era numerosísima, magestuosa, espléndida.

Los adeptos de todas las religiones político-comerciales de la situación, estaban allí dignamente representados por sus dignos pontífices. Un sacerdote alto, flaco, desdentado y ceceoso; de nacionalidad cosmopolita, por que nadie sabe si es alemán, español, francés ó ruso, aunque hay quien asegure que es judío; representaba la religión del Bocero de Oro. Otro fraile gordiflon, morrudo, de aspecto empacado, entre si vá á cornear ó á patear, con el sombrero echado á la nuca, representando á los adeptos de la Burra de Balan.

A la cabeza de la procesión y en el centro de los pontífices paganos, iba como Cristo entre los ladrones, como el pavo de la boda, el presidente de la Confederación. Este triste representaba á todas las religiones porque no pertenece á ninguna. Iba allí, no porque creyese en el Santo sino porque creía en su presidencia.

El héroe de la fiesta, el Santo milagroso, era un brasiler alto delgado y de aspecto zocarrón. Lo llevaban en andas cuatro de sus mas morrudos devotos; un adepto de Caco, uno de la diosa zonza, otro de la brutalidad y otro de la conveniencia.

Un hermano gordiflon aunque espiritista, llevaba el guion en el que se leían en resumen la vida y los milagros del Santo. Tras de éste iban los hermanos del incensario echando mas *godemis* que incienso. En seguida venía el sacristán dando campanillas y golpes de pecho, y después seguía la turba multa de feligreses y patanes.

La procesión se puso en marcha calle de la Bolsa abajo, donde se había preparado un gran arco góticamente sustentado sobre dos poderosas columnas; una representando la fuerza y otra la houradec del día, o sea el crédito á la fuerza.

Los pontífices cantaban con voces de sochantres magníficas letanías compuestas ex-profeso para el Santo.

Hélas aquí:

Ahí vá el Santo milagroso
Que ha hecho á los muertos vivir
Santo de curso forzoso,
Santo de vela y candil.
Santo que le diera á Caco,
Quinientas rayas y aun mil.
Si Caco viniera al mundo
Como él vino del Brasil.

Y el pueblo repetía en coro

Que Laras y Magariños digan en celeste canto
Santo, Santo, Santo, Santo.

Y el sacristán agregaba con voz devota

Oro pro nobis: *Miseria por robis.*

El Redactor de un diario llorón que hacia de monacillo, no cesaba de rezar en voz alta y compungida aquella parte del Padre-Nuestro que dice:

Perdonanos nuestras deudas.

Y él agregaba:

Como nosotros perdonamos á nuestros acreedores y no nos dejemos caer en la tentación de pagar un solo real, y libramos Señor de todos los *ingleses*. Amen.

La procesión, dió así la vuelta á la bolsa, el templo de su divinidad, y después de haber pasado dos veces por debajo del arco triunfal, volvió al punto de partida la Sinagoga de San Ireneo, donde ha quedado el Santo depositado hasta nueva oportunidad, que será según voces, dentro de veinte meses.



1 - Su Lorenzo Balle
2 - Emilio Berro
3 - Pancho Gómez
4 - Máximo Pérez
5 - Daniel Kortilla
6 - Duncan Stewart
7 - Pedro Varela
8 - M. Acosta y Lasa

9 - Alejandro Magariños
10 - Joaquín Belgrano
11 - Juan B. Castro
12 - María Vicencio
13 - Pedro Vicencio
14 - Mac Coll
15 - Augusto Derqui
16 - Antonio N. Miquel

Gran Procesion de San Jrenzo evangelista, abogado del Papel.



GRAN PROCESSION DE SAN JRENZO EVANGELISTA, ABOGADO DEL PAPEL

1 - Su Lorenzo Balle
2 - Emilio Berro
3 - Pancho Gómez
4 - Máximo Pérez
5 - Daniel Kortilla
6 - Duncan Stewart
7 - Pedro Varela
8 - M. Acosta y Lasa

9 - Alejandro Magariños
10 - Joaquín Belgrano
11 - Juan B. Castro
12 - María Vicencio
13 - Pedro Vicencio
14 - Mac Coll
15 - Augusto Derqui
16 - Antonio N. Miquel

GRAN PROCESSION DE SAN JRENZO EVANGELISTA, ABOGADO DEL PAPEL

EL CHUBASCO

Viva el curso forzoso!

ABAJO EL ORO ! ABAJO EL VII. METAL !

Viva o Barão de Mauá ! e viva a Religão Católica !

El Gobierno por fin, ha resuelto la cuestión económica, por medio de un Decreto, que es la refundición de todos los que se han presentado sobre el curso forzoso. El nuevo Ministerio ha demostrado que entiende de economía política y que solo él, pudo haber dado ese Decreto famoso por el cual el dinero correrá a torrentes, el hambre cesará y algunos banqueros quebrados, que debieran estar entre rejas, serán, a no dudarlo, los primeros magnates de la situación.

¿Qué suponen los sacrificios hechos por los Bancos que han convertido sus notas en oro? ¿Qué suponen los quebrantos que han sufrido los que vendieron el papel con un treinta, con un cuarenta, y hasta con un sesenta de depreciación?

Nada, absolutamente, nada !

Pueblo escuchad ! Era preciso salvar, no el principio moral que es una paparrucha; era preciso no cumplir con la Constitución que es letra muerta—era preciso, decimos, salvar a los Bancos quebrados y sobre todo, pretender rehabilitar ante la conciencia pública a los que han arrebatado los ahorros del pueblo, a los que lo han esplotado a su antojo y que lo seguirán esplotando para siempre.

Viva el curso forzoso ! El Barón de Mauá ya no puede temer las iras del pueblo ! Ya no tendrá necesidad de pedir un asilo en la Legación Brasileña !

Las iras del pueblo están calmadas, el dinero corre a torrentes y los quebrados están rehabilitados.

Viva la moral ! Viva el curso forzoso ! Vivan las Cámaras que dieron el voto de confianza ! Viva el Superior Tribunal que deja invadir sus atribuciones, permitiendo que se segregue de su jurisdicción a los Bancos quebrados !

El Chubasco ríe con los lábrios, mientras una tormenta ruda despedaza su corazón. El Chubasco obedeciendo a las leyes de la naturaleza no tiene más remedio que reír y siempre reír, pero esta vez la risa es convulsiva y sus échos harán estremecer a más de uno !

Pueblo, decid con el Chubasco !

Constitución, moral, justicia, equidad; dormid el sueño eterno !

La noche de bodas.

I.

Desaparecen los invitados y queda sola la amorosa pareja.

La escena está iluminada por los poéticos resplandores de una lámpara de alabastro.

—Ah! Luisita de mi alma! Con cuanta impaciencia esperaba este momento !

—Me amas mucho, Federico mío, ¿no es verdad?

—Si tu padre me hubiera negado tu mano, yo habría dejado de existir.

—Y yo! habría entrado en un convento ó tomado un veneno. —

—¡Que alegría tenerle junto a mí! mi bien, mi felicidad, la gloria que tanto idolatra !

—Federico !

—Luisa !

Se apaga la luz....

II.

VEINTE AÑOS DESPUES.

—Que fastidio ! Bien podíais, Luisa, calentarte los pies antes de entrar en la cama.

—Jesus! que hombre tan impertinente !

—Pero si pones los pies encima de los míos! Eso es insopportable.

—No me decías eso hace veinte años, cuando nos casamos. Si no estás contento puedes buscar una casa más grande y tendremos cuartos separados.

—Ese es mi deseo hace 19 años, 11 meses y 29 días con sus noches.

—¿Quién te impide que lo realices?

—La carestía de las casas.

ROCIADAS

El Sr. Gordon que desde tiempos atrás tiene tirria declarada a los ingleses—él sabe por qué—ha tenido ocasión ultimamente de desfogar sus iras contra los hijos de la Cobradora Albion.

Con motivo de una exposición al Gobierno del comercio inglés, el Sr. Gordon creyendo ver ajada la dignidad de la patria, como sin duda vía ajada la suya propia, en que cada cual pida lo que le pertenece, exclama en un rango de indignación nacional, en un *impetus sacer* de periodista; que el Gobierno lo que debe hacer es echar a los infiernos a los ingleses con sus ollas de tres patas; y suponemos que por olvido no agregó también—y con sus cuentas.

Un inglés que leía ésto, observó con su flemia británica:

—No son las ollas de tres patas sino los Redactores con cuatro los que hacen mal a este país.

El Ministerio que fué creado para servir de braguero a los Bancos quebrados, ha producido en fin, sus beneficios efectos.

El decreto de curso forzoso apareció por fin, y por él los Bancos quebrados vuelven a quedar más enteros que un burro garañón.

La montaña parió y no se crea que parió un ratoncito, un Errecart ni otro animalito por el estilo; sino un monstruo, un elefante, un ser de proporciones colosales, un Decreto Duplessis.

El Ministro de Hacienda a quien aparentemente pertenece el Decreto, ha desmentido triunfalmente a los que pretendían que en materia de luces S. E. le daba tres rayas a un calabozo.

El Chubasco no tiene nada que observar a ese Decreto si no es el artículo 22 en que se declara presidente *nato* a Ministro *nato* que tiene mucho de *chato*, algo de *pato* y mucho mas de *garabato*.

N. B.—Estas observaciones críticas pertenecen a D. Jacinto Moreno.

Se ha perdido un Padre de la Patria, cuyas señas se darán en la caballeriza de las Cámaras.

Los prohombres de la situación son, Gordon, Erre K. K. y D. Agustín Susviela, que todos creían que era blanco pero que ahora usa divisa colorada.

Varios lectores del Chubasco han preguntado, por qué el Dr. Magariños no ha contestado a las filpicas de Herrera y De la Hanti. Alguien ha dicho que le faltó al Dr. Magariños la base de su artículo que era la respuesta de Bustamante a su carta, que éste no contestó, no sabemos por qué motivo.

Las Cámaras acuerdan *tacitamente*, así lo ha declarado en una de las últimas sesiones D. Juan A. Reglamento. La Cámara a excepción de los Sres. Chucarro, Ferreira y Solsona y Lamas (hijo) y algunos otros que no recordamos, apoyaron esa feliz idea de D. Juan Antonio que todo lo vé menos el art. 30 del Reglamento.

No es muy democrático que la música toque en casa de S. E., pero en cambio comprende el pueblo el gusto filarmónico de S. E.

No ha faltado quien pregunte si el mudo, el Exmo. Sr. Ministro de Gabinete, al ver que ni una sola vez hizo uso de la palabra en la Cámara de Representantes. El Chubasco no lo cree así, sabiendo que es abogado, que fué Ministro, Camarista de la Administración Pereira y redactor de aquel célebre pacto con D. Manuel Oribe.

Violar la constitución ! ¿Qué importa si con la violación se salva la salud del pueblo? El Chubasco está con esta doctrina digna de esta época de glorias, hazañas, pusiones, reconocimiento de créditos, etc., etc.

A NUESTROS CÓLEGAS.

Los directores de los diarios de la Capital, nos propusieron el cambio mútuo de los periódicos, pero solo nos han mandado, uno solo por semana.

Creemos que un número de los nuestros, vale por siete de los que ellos publican, y si no mandan los diarios todos los días, no mandaremos nosotros el nuestro.

Vaya esta prevención a guisa de rociada.

Se asegura que S. E. (el de Hacienda) viéndose objeto de las gracias del Chubasco a causa de la equivocación que padeció la naturaleza al formarlo (lapsus piernas, dice D. Jacinto), hizo el otro día una junta de facultativos a fin de consultarles si podría remediarle el mal.

El Dr. Garsia, que se hallaba entre los consultados, respondió con su franqueza yankee, que el problema que se le proponía era el irresoluble de la quadratura del círculo.

S. E. ha quedado desconsolado y persuadido que él podría rectificar todas las inexactitudes del Siglo; pero que lo que no rectificará jamás es la forma de sus piernas.

En qué se parece la Tesorería a una pila de agua bendita? En que todos meten la mano.

En qué se parecen los R. R. a Cristo? En su principio común, que fué un pesebre.

En qué se parece Anito (el que hizo castigar a Sócrates) a D. Daniel Zorrilla? En que sus nombres huelen mal.

En qué se parece el Barón de Mauá al Ministro de Hacienda?

En qué ambos son sordos, uno por naturaleza y otro por conveniencia.

En qué se parece D. Pedro Varela a un banco roto que hay en la oficina del Chubasco?

El lector lo sabrá.

En qué se parece el General Batlle al General Pacheco y Obes?

En nada, absolutamente, en nada.

El Sr. Erre K. K. se ha dirigido a la Comisión Permanente solicitando que se entienda con la Gefatura, a fin de que los toldos sean colocados a tres metros del suelo.

Aquel ciudadano se funda en que su estatura es demasiado elevada para que pueda pasar sin peligro de hacerse un chichón, no obstante que ha suprimido el tacón de las botas con el objeto de disminuir algunos centímetros de su talla.

De todas las pensiones concedidas por las Cámaras, la más adecuada y justa es la que ha merecido el renombrado *cavalo branco* de Pereira, en atención a su antigüedad en el reparto de periódicos.

Puede tanto la envidia, que más de un Representante quisiera para sí la pension con que ha sido agraciado aquel benemérito cuadrúpedo, aun a riesgo de maliciosas interpretaciones.

Hemos notado una coincidencia sumamente singular.

Desde que la redacción del Orden se entregó en cuerpo y alma al curso forzoso, los vehículos especiales del Sr. Mendez Caldeira llegan con frecuencia a la puerta de aquel establecimiento.

Nuestros lectores no dejarán de olfatear el por qué de ese consorcio entre las ideas del cólega y el servicio de los carros;—al menos, nosotros creemos que estos últimos no irán al cuete, sino con la seguridad de ser útiles.

Un señor Vald Hamsen, al parecer inglés ó holandés, dice con la mayor frescura, que aquí la Constitución es letra muerta y que un alto funcionario, miembro del Directorio del proyectado gran ferro-carril, abusa de su posición oficial para cometer injusticias.

Eso de negar que aquí marchamos derecho, por medio de las columnas del Siglo, nos induce a sospechar que aquel caballero pertenece también al círculo funesto consabido.

No será pariente, pero cuando menos es prójimo; calumnia a sabiendas, y todas esas circunstancias traídas de los cabellos, constituyen una prueba tan convincente que como tal, la aceptarían nuestras lumbres judiciales.

El Ministerio respectivo, ha dirigido una nota al Sr. Colecitor de Aduana, diciéndole que permita desembarcar libre de derechos, un cajón de albardas para el servicio público.

Ese bulto viene rotulado así: "a los Sres. Diputados, etc., etc."

Un musiú Oury, a quien el Orden le llama Ours involuntariamente, se ha propuesto hacer el oro a todo trance, y le exige al Chubasco, una declaración de que él (Mr. Oury) no es el traductor de las revistas en francés.

El Chubasco desea muchísimo salvar la susceptibilidad literaria del Sr. Oury, aun cuando no toca pitos en su redacción, comprendiendo la trascendental importancia de una creencia equivocada; sin embargo, espera que aquel caballero, se servirá también declarar, ante escribanos público, que no tiene arte ni parte en nuestros artículos en idioma castellano.

PIGOTONES.

Del Mosquito de Buenos Aires, tomamos los siguientes, que por ser oportunos les damos cabida en nuestras columnas:

La Cámara de Representantes ha votado una vijésima lista de viudas y huérfanos hasta la quinta generación. Ya van tres adicionales al presupuesto.

El Dr. Ferreira tomará la redacción de la Tribuna y tendrá especial cuidado de solemnizar en frases de 258,990 letras los aniversarios de la República. Se pregunta, ¿cuál será el diario que no pase a redactar esa fuente inagotable de efemérides?

El monumento fúnebre, que en tiempo de esplendor, fué el Banco Italiano, ha sido vendido al Gobierno para panteón dedicado a los hombres ilustres.

Un lugar especial quedará reservado para las cenizas de los accionistas y gerentes.

Montevideo está aguardando que se corte el nudo gordo de la situación. Nuestro buen amigo Lorenzo se ha visto en serios apuros. Mas de una vez ha largado profundos suspiros acordándose de su tranquilidad pasada y de su molino.